

# Semarnat: sólo hay 8 playas de calidad

Resulta difícil que todas cumplan requisitos para el certificado, admite

Liliana Alcántara Enviada

liliana.alcantara@eluniversal.com.mx

BAHÍA DE BANDERAS, Nay.— Sólo ocho de las 323 playas del país que son monitoreadas por las autoridades federales tienen el certificado de calidad y cuentan con los requisitos que las hacen aptas para uso recreativo y el desarrollo sustentable, además de que están libres de contaminantes y son competitivas a nivel mundial como destino turístico.

Esas playas son: El Chileno, de Los Cabos, Baja California Sur; San Isidro, en Actopan, Veracruz; Aventuras DIF, en Quintana Roo; Camarones y Garza Blanca, en Puerto Vallarta, Jalisco, y Nuevo Vallarta Sur, Nuevo Vallarta Norte y Bucerías, en Nayarit.

El secretario de Medio Ambiente, Juan Rafael Elvira Quesada, señaló que es difícil obtener un certificado debido a que se requieren inversiones y decisión política, además de que su cumplimiento es voluntario.

“No quisiéramos que los requisitos para tener el certificado fueran fáciles porque hay que mantener ciertos estándares”, dijo.

Según la Semarnat, desde 2007 a la fecha 22 playas han solicitado obtener la certificación, pero sólo ocho la consiguieron.

## Se ofrecen lugares limpios

José Luis Luege, director de la Comisión Nacional del Agua, aseguró que además de la certificación, en las 323 playas de 50 destinos turísticos se hacen las labores ordinarias de saneamiento para ofrecer a los visitantes lugares limpios y sanos.

Dijo que para ello hay avances en el establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y se calcula que para 2012 “to-

Según la norma, la calidad del agua de las playas debe ubicarse dentro del límite de 100 enterococos fecales así por cada 100 milímetros cúbicos de agua de mar no debe existir materia orgánica ni residuos peligrosos, ni de petróleo

dos los centros turísticos tendrán ciento por ciento agua tratada”. En la actualidad, 60% del agua residual es procesada, señaló José Luis Luege Tamargo.

Al respecto, el gobernador de Guerrero, Zeferino Torreblanca, manifestó que no es suficiente con que se inauguren plantas de tratamiento de aguas residuales, sino que además se garantice su eficiente funcionamiento, pues señaló que a veces se convierten en “elefantes blancos” debido a problemas como las elevadas tarifas que deben pagar a la Comisión Federal de Electricidad.

El gobernador de Nayarit, Ney González, coincidió en que obtener el certificado es un proceso difícil y que en la limpieza de las playas lo que más trabajo costó fue la recolección de colillas de cigarro. Propuso el establecimiento de un nuevo impuesto por el manejo de los empaques, envases y colillas de cigarro que terminan en playas y calles.



CLAUSTRURA. Inició el retiro del espijón de un hotel de Lencón. Funcionarios de la PROFEPA denunciaron amenazas de muerte por hacer valer la ley ambiental en este destino turístico

Indicaciones para el lector

El precio de venta al público es de \$ 32643.00

Tam: 300 cm2

AMIRALRIOS